



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION Nº 1172-2022-R

Lambayeque, 13 de diciembre de 2022

VISTO:

El Expediente Nº 5207-2022-SG, sobre reconfiguración de Comisión Revisora, solicitado por la Dirección General de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8º de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9º del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, con Resolución Nº 565-2022-R, de fecha 06 de junio de 2022, se resuelve conformar la comisión encargada de Revisar la Elaboración de Estudios Básicos y Evaluación Estructural del Saldo de obra del PIP: "Mejoramiento de las Condiciones de Formación Práctica que Brinda la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Dpto. Lambayeque", relacionado con el Contrato Nº 011-2021-UA-UNPRG, integrada por:

PROFESIONAL DESIGNADO	ESPECIALIDAD
M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes	Decano FCCBB.
Arq. Jorge Yovanny Figueroa Taboada (Coordinador)	Arquitectura
Ing. César Agustín Cubas Zavala	Estructuras
Ing. Pedro Manuel Ballena del Río	Sanitarias
Ing. Mec. Eléct. Carlos Giovanni Musayón Urbina	Instalaciones Eléctricas
Ing. Sist. Y Comunic. Boris Enrique Crosby Rubiños	Data y Comunicaciones

Que, mediante Resolución Nº 113-2020-R, de fecha 30 de enero del 2020, se resuelve conformar la comisión encargada de la revisión del Expediente Técnico a nivel de Estudio Definitivo del Proyecto "Mejoramiento de la Calidad del Servicio Académico e Investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Distrito de Lambayeque – Provincia de Lambayeque"; integrada por:

PROFESIONAL DESIGNADO	ESPECIALIDAD
Arq. Jorge Yovanny Figueroa Taboada (Coordinador)	Arquitectura
Ing. César Agustín Cubas Zavala	Estructuras
Ing. Pedro Manuel Ballena Del Río	Sanitarias
Ing. Mec. Eléct. Carlo Giovanni Musayón Urbina	Instalaciones Eléctricas
Ing. Sistem. y Comunic. Boris Enrique Crosby Rubiños	Data y Comunicaciones
Mg. Ing. Oscar Uchelly Romero Cortez	Representante área usuaria (FACFYM)

Que, mediante Resolución Nº 112-2020-R, de fecha 30 de enero de 2020, se resuelve conformar la comisión encargada de la revisión del Expediente Técnico a nivel de Estudio Definitivo del Proyecto "Mejoramiento de la Calidad del Servicio Académico para la Formación Práctica de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Distrito de Lambayeque – Provincia de Lambayeque, Región Lambayeque"; integrada por:





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION Nº 1172-2022-R

Lambayeque, 13 de diciembre de 2022

PROFESIONAL DESIGNADO	ESPECIALIDAD
Arq. Jorge Yovanny Figueroa Taboada (Coordinador)	Arquitectura
Ing. César Agustín Cubas Zavala	Estructuras
Ing. Pedro Manuel Ballena Del Río	Sanitarias
Ing. Mec. Eléct. Carlo Giovanni Musayón Urbina	Instalaciones Eléctricas
Ing. Sistem. y Comunic. Boris Enrique Crosby Rubiños	Data y Comunicaciones
Econ. Javier Flores Olivos	Representante área usuaria (FACEAC)

Que, mediante Resolución Nº 1077-2019-R, de fecha 07 de agosto de 2019, se resuelve conformar la comisión encargada de la revisión de la Elaboración del Expediente Técnico a nivel de estudio definitivo del Proyecto de Inversión Pública denominado: "Mejoramiento del servicio de formación profesional de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Lambayeque"; integrada por:

PROFESIONAL DESIGNADO	ESPECIALIDAD
Arq. Jorge Yovanny Figueroa Taboada	Arquitectura
Ing. Cesar Agustín Cubas Zavala	Estructuras
Ing. Mec. Elect. Carlo Giovanni Musayón Urbina	Instalaciones Eléctricas
Ing. Pedro Manuel Ballena Del Río	Instalaciones Sanitarias
Ing. Gavino Marcelo Loyaga Orbegoso Jefe Oficina General de Sistemas Informáticos	DATA y Comunicaciones
Dra. Rosa Candelaria Alcalde Montoya	Representante de la Facultad de Enfermería

Que, con Resolución Nº 1409-2019-R, de fecha, 02 de octubre del 2019, se conforma la comisión encargada de la revisión de la Elaboración del Expediente Técnico a nivel de Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública denominado: "Mejoramiento del Servicio Bibliotecológico de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo"; integrada por:

PROFESIONAL DESIGNADO	ESPECIALIDAD
Arq. Jorge Yovanny Figueroa Taboada (Coordinador)	Arquitectura
Ing. César Agustín Cubas Zavala	Estructuras
Ing. Mec. Eléct. Carlos Giovanni Musayón Urbina	Instalaciones Eléctricas
Ing. Gavino Marcelo Loyaga Orbegoso	Data y Comunicaciones
MSc. Pilar Del Rosario Ríos Campos	Área usuaria
Ing. Pedro Manuel Ballena Del Río	Instalaciones Sanitarias

Que, con Resolución Nº 805-2022-R, de fecha 25 de agosto del 2022, se resuelve dar término a la carrera administrativa, por límite de edad, al servidor administrativo nombrado Pedro Manuel Ballena Del Río, con efectividad al 04 de setiembre de 2022, bajo el Régimen Pensionario del Decreto Ley Nº 19990, dándoles las gracias por los importantes servicios prestados a la Institución.

Que, mediante Informe Nº 078-2022/VIRTUAL/UEI/COMISION REVISORA-UNPRG, de fecha 15 de setiembre de 2022, la Comisión Revisora informa sobre la necesidad de designar o contratar a un ingeniero sanitario y/o civil, en reemplazo del Ing. Pedro Ballena del Río, para formar parte de la mencionada comisión.

Que, con Oficio Nº 754/2022/UEI/UNPRG, de fecha 19 de setiembre de 2022, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, en atención al Informe Nº 078-2022-VIRTUAL/UEI/COMISION REVISORA/UNPRG, propone al servidor administrativo nombrado Ing. Héctor Manuel González Puppi (Especialidad Instalaciones Sanitarias), para que integre dicha comisión revisora, el cual debe ser formalizado mediante acto resolutorio, dado a que dicho profesional tiene experiencia en la participación de otra comisión revisora, como es el caso del Proyecto de la Facultad de Medicina Humana. Para tal efecto, detalla los proyectos el cual debe conformar dicho profesional mediante acto resolutorio, siendo los siguientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

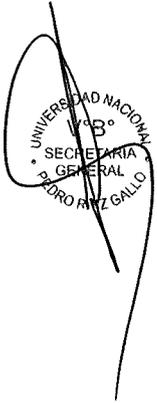
RECTORADO

RESOLUCION Nº 1172-2022-R

Lambayeque, 13 de diciembre de 2022



1. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS Y EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DEL SALDO DE OBRA DEL PIP: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE FORMACIÓN PRÁCTICA QUE BRINDA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO DPTO. LAMBAYEQUE., CON CODIGO SNIP 220558 (Resolución Nº 565-2022-R, de fecha 06.06.2022).
2. Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ACADEMICO E INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, DE LAMBAYEQUE-PROVINCIA DE LAMBAYEQUE (Resolución Nº 113-2020-R, de fecha 30.01 ,2020).
3. Proyecto de Inversión Pública denominado: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ACADEMICO PARA LA FORMACION PRACTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO DISTRITO DE LAMBAYEQUE- PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. (Resolución Nº 112-2020-R, de fecha 30.01.2020).
4. Proyecto de Inversión Pública denominado: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO- LAMBAYEQUE (ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS, SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO DE EXPEDIENTE TÉCNICO) (Resolución Nº 1077-2019-R, de fecha 07.08.2019).
5. Proyecto de Inversión Pública denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO BIBLIOTECOLÓGICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO DISTRITO DE LAMBAYEQUE – PROVINCIA DE LAMBAYEQUE – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" (Resolución Nº 1409-2019-R).



Que, a través del Oficio Nº 1289-2022-DGA-UNPRG/VIRTUAL, de fecha 30 de setiembre de 2022, el Director General de Administración, remite la propuesta formulada por el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones a fin de emitir la resolución correspondiente, previo informe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Que, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del Oficio Nº 1400-2022-OAJ, remite y comparte el contenido del Informe Legal Nº 682-2022-OAJ/082-2022-OAJ-KAL, el cual concluye que resulta aplicable la sustitución del Ing. Pedro Manuel Ballena del Río por el servidor administrativo nombrado Héctor Manuel González Puppi, y recomienda emitir el acto resolutivo, que contenga la sustitución antes mencionada.

Que, por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al Rector, la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconformar la Comisión designada mediante Resolución Nº 565-2022-R, de fecha 06 de junio de 2022, encargada de revisar la Elaboración de Estudios Básicos y Evaluación Estructural del Saldo de obra del PIP: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE FORMACIÓN PRÁCTICA QUE BRINDA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO – DPTO. LAMBAYEQUE, con Código SNIP 220558, relacionado con el Contrato Nº 011-2021-UA-UNPRG, quedando integrada por:



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 1172-2022-R

Lambayeque, 13 de diciembre de 2022

PROFESIONAL DESIGNADO	ESPECIALIDAD
M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes	Decano FCCBB.
Arq. Jorge Yovanny Figueroa Taboada (Coordinador)	Arquitectura
Ing. César Agustín Cubas Zavala	Estructuras
Ing. Héctor Manuel González Puppi	Instalaciones Sanitarias
Ing. Mec. Eléct. Carlos Giovanni Musayón Urbina	Instalaciones Eléctricas
Ing. Sist. Y Comunic. Boris Enrique Crosby Rubiños	Data y Comunicaciones

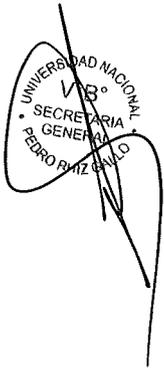


Artículo 2º.- Reconformar la Comisión designada mediante Resolución N° 113-2020-R, de fecha 30 de enero del 2020, encargada de la revisión del Expediente Técnico a nivel de Estudio Definitivo del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, DISTRITO DE LAMBAYEQUE – PROVINCIA DE LAMBAYEQUE", quedando integrada por:

PROFESIONAL DESIGNADO	ESPECIALIDAD
Arq. Jorge Yovanny Figueroa Taboada (Coordinador)	Arquitectura
Ing. César Agustín Cubas Zavala	Estructuras
Ing. Héctor Manuel González Puppi	Instalaciones Sanitarias
Ing. Mec. Eléct. Carlo Giovanni Musayón Urbina	Instalaciones Eléctricas
Ing. Sistem. y Comunic. Boris Enrique Crosby Rubiños	Data y Comunicaciones
Mg. Ing. Oscar Uccelly Romero Cortez	Representante área usuaria (FACFYM)

Artículo 3º.- Reconformar la Comisión designada mediante Resolución N° 112-2020-R, de fecha 30 de enero de 2020, encargada de la revisión del Expediente Técnico a nivel de Estudio Definitivo del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ACADÉMICO PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, DISTRITO DE LAMBAYEQUE – PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGIÓN LAMBAYEQUE", quedando integrada por:

PROFESIONAL DESIGNADO	ESPECIALIDAD
Arq. Jorge Yovanny Figueroa Taboada (Coordinador)	Arquitectura
Ing. César Agustín Cubas Zavala	Estructuras
Ing. Héctor Manuel González Puppi	Instalaciones Sanitarias
Ing. Mec. Eléct. Carlo Giovanni Musayón Urbina	Instalaciones Eléctricas
Ing. Sistem. y Comunic. Boris Enrique Crosby Rubiños	Data y Comunicaciones
Econ. Javier Flores Olivos	Representante área usuaria (FACEAC)



Artículo 4º.- Reconformar la Comisión designada mediante Resolución N° 1077-2019-R, de fecha 07 de agosto de 2019, encargada de revisar la Elaboración del Expediente Técnico a nivel de estudio definitivo del Proyecto de Inversión Pública denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO - LAMBAYEQUE", quedando integrada por:

PROFESIONAL DESIGNADO	ESPECIALIDAD
Arq. Jorge Yovanny Figueroa Taboada	Arquitectura
Ing. Cesar Agustín Cubas Zavala	Estructuras
Ing. Mec. Elect. Carlo Giovanni Musayón Urbina	Instalaciones Eléctricas
Ing. Héctor Manuel González Puppi	Instalaciones Sanitarias
Ing. Gavino Marcelo Loyaga Orbegoso	DATA y Comunicaciones
Dra. Rosa Candelaria Alcalde Montoya	Representante de la Facultad de Enfermería



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

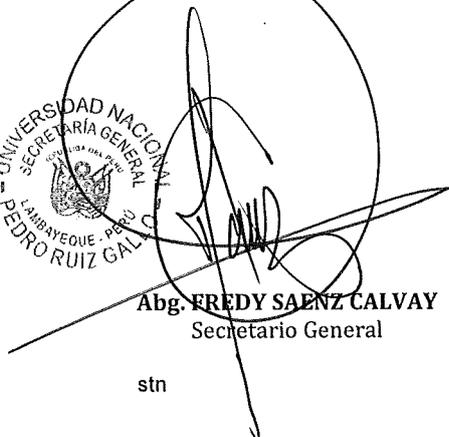
RESOLUCION Nº 1172-2022-R

Lambayeque, 13 de diciembre de 2022

Artículo 5º.- Reconformar la Comisión designada mediante Resolución Nº 1409-2019-R, de fecha 02 de octubre del 2019, encargada de revisar la Elaboración del Expediente Técnico a nivel de Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO BIBLIOTECOLÓGICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, DISTRITO DE LAMBAYEQUE – PROVINCIA DE LAMBAYEQUE – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", quedando integrada por:

PROFESIONAL DESIGNADO	ESPECIALIDAD
Arq. Jorge Yovanny Figueroa Taboada (Coordinador)	Arquitectura
Ing. César Agustín Cubas Zavala	Estructuras
Ing. Mec. Eléct. Carlos Giovani Musayón Urbina	Instalaciones Eléctricas
Ing. Gavino Marcelo Loyaga Orbegoso	Data y Comunicaciones
MSc. Pilar Del Rosario Ríos Campos	Área usuaria
Ing. Héctor Manuel González Puppi	Instalaciones Sanitarias

Artículo 6º.- Dar a conocer la presente resolución a la Dirección General de Administración, Unidad Ejecutora de Inversiones, Oficina de Asesoría Jurídica, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Facultad de Enfermería, Unidad del Sistema de Bibliotecas, miembros de la comisión, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.



Abg. FREDY SAENZ CALVAY
Secretario General

stn



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ
Rector